

**EMPRESA COMERCIAL LAN S.A. ECOLAN**

31 EN 11: 14

Guayaquil, 28 de diciembre de 2007

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

En mi calidad de GERENTE de la compañía EMPRESA COMERCIAL LAN S.A. ECOLAN, cuyo número de expediente es el 5.665, tengo a bien comunicarle que el día de hoy, 28 de diciembre de 2007 se registraron en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía las siguientes transferencias de acciones:

1. El señor OMAR MALUK SALEM, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 0904003902, con fecha 21 de diciembre de 2007 cedió a favor de la señorita MARIA AUXILIADORA HANNA MALUK, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 090891900-4, el dominio que ostentaba sobre la cantidad de MIL DOSCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de U\$ 0.04, cada una, representadas en el título de acciones número 32, expedido por la compañía Empresa Comercial Lan S.A. Ecolan el día 20 de diciembre de 2007; *48*
2. El señor OMAR MALUK URIGUEN, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 091030653-9, con fecha 21 de diciembre de 2007 cedió a favor de la señorita MARIA AUXILIADORA HANNA MALUK, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 090891900-4, el dominio que ostentaba sobre la cantidad de CUATROCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de U\$ 0.04, cada una, representadas en el título de acciones número 33, expedido por la compañía Empresa Comercial Lan S.A. Ecolan el día 20 de diciembre de 2007; *14,64*
3. El señor OMAR MALUK URIGUEN, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 091030653-9, con fecha 21 de diciembre de 2007 cedió a favor de la señora AMIRA MALUK SALEM, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 090508347-3, el dominio que ostentaba sobre la cantidad de MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de U\$ 0.04, cada una, representadas en el título de acciones número 33, expedido por la compañía Empresa Comercial Lan S.A. Ecolan el día 20 de diciembre de 2007; y, *66,72*

*Supre*

4. El señor OMAR MALUK URIGUEN, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 091030653-9, con fecha 21 de diciembre de 2007 cedió a favor de la señora LAYLA MALUK SALEM, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 090327956-0, el dominio que ostentaba sobre la cantidad de MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de U\$ 0.04, cada una, representadas en el título de acciones número 33, expedido por la compañía Empresa Comercial Lan S.A. Ecolan el día 20 de diciembre de 2007 <sup>66,64</sup>

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes

Atentamente,

*Amira Maluk Salem*  
Amira Maluk Salem  
Gerente

EMPRESA COMERCIAL LAN S.A. ECOLAN ✓

C.V-080-0025 *[Signature]*

*02/31.01.2008*